



Universidad de Jaén  
Servicio de Personal

**RESOLUCIÓN DE 2 DE JULIO DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 21 DE ABRIL DE 2025, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2025/CL038 (PA2) (EX).**

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 21 de abril de 2025, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes, acuerda resolver el concurso en los siguientes términos:

Nº de Orden	Candidato/a	Puntuación	
1	RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ NIETO	63,90	PROPUESTO

En base a lo anterior, procede adjudicar el contratos de trabajo referido a D. RAFAEL ÁNGEL LÓPEZ NIETO.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

M<sup>a</sup> Victoria López Ramón  
Presidenta de la Comisión de Selección

**CSV : UJAPFIR-455e-c3e4-b3dd-ca8f-ec3c-27d3-19df-3cd7**  
Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>  
FIRMANTE(1) : MARIA VICTORIA LOPEZ RAMON | FECHA : 02/07/2025 12:11 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 02/07/2025 12:11)

